



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 07 de Septiembre de 2017

EL HCD NOMBRÓ A VECINOS/AS DESTACADOS/AS DE VL A MEDIADORES COMUNITARIOS VOLUNTARIOS DE ESTA DEFENSORÍA

En el marco de cumplirse los **15 años de creación del Centro de Mediación Comunitario Voluntario**, el Honorable Concejo Deliberante de Vicente López voto por unanimidad el Proyecto de Decreto que nombra Vecinos/as Destacados/as a los **73** Mediadore que se encuentran inscriptos en el Registro Interno de esta Defensoría.

Durante el desarrollo de la sesión se dio lugar por Secretaría a la lectura del Proyecto que destaca que: **“es nuestro deber reconocer con nombre y apellido a los vecinos de Vicente López que con su protagonismo positivo y solidario a través del voluntariado intentan resolver de manera amigable, pacífica, confidencial, flexible, informal, imparcial y gratuita conflictos que aquejan a vecinos de este y otros partidos, habida cuenta que es el único Centro de Mediación de la Provincia de Buenos Aires que funciona en una Defensoría del Pueblo local”**.

Una vez aprobado el Proyecto la Defensora local junto a algunos integrantes del Centro de Mediación expresó su agradecimiento al Presidente del Honorable Cuerpo, **Carlos Sandá** y a los concejales presentes por acompañar y fortalecer el Centro de Mediación en la noble tarea que desarrollan los voluntarios con la ciudadanía de este y otros Partidos de la Región Metropolitana Norte.